



Bernardo Abad Merchán
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-AMGB-2024-0446-O

Quito, D.M., 08 de noviembre de 2024

Asunto: Pedido de información CEGAM Calderón

Señor Ingeniero

Santiago Antonio Andrade Piedra Naranjo

Gerente General

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE
RESIDUOS SÓLIDOS**

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

En su Despacho.

De mi consideración:

Mediante oficio s/n de 7 de noviembre de 2024, los representantes de las compañías PRINTOPAC S.A.S. y POLIPACK CIA. LTDA., propietarias de los predios 558683 y 558684, en los que se desarrollan las actividades industriales y que son colindantes inmediatos al predio de propiedad municipal No. 558685 en el que se construye el CEGAM Calderón por parte de la EMGIRS, manifiestan su preocupación por la implantación de este proyecto municipal.

En ese contexto, señor Gerente General, en ejercicio de las atribuciones que me otorga el artículo 88 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, en concordancia con los artículos 16 y 17 de la Resolución de Concejo No. C 074, de 8 de marzo de 2016, me permito solicitar a usted que, dentro del plazo previsto en la normativa metropolitana, se sirva informar a este despacho la planificación que tiene la empresa a su cargo para la implementación del CEGAM Calderón, así como las medidas adoptadas para socializar con la comunidad la implementación de este proyecto y las acciones ejecutadas para mitigar cualquier riesgo en las actividades que se ejecutan en los predios circundantes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Sr. Bernardo Abad Merchan
CONCEJAL METROPOLITANO



Bernardo Abad Merchán
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-AMGB-2024-0446-O

Quito, D.M., 08 de noviembre de 2024

Copia:

Señora Doctora

Libia Fernanda Rivas Ordóñez

Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2024-760447

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Diego Sebastian Cevallos Salgado	DC-AMGB	2024-11-08
Revisado por: Diego Bladimir Vaca F	DC-AMGB	2024-11-08

